

## Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Administración. 2019

En Yca a los 7 días del mes de noviembre del 2019 siendo los 12-10 del mediodía se reunieron los miembros del Consejo de Facultad Dr. Jesús Cahua Tajo, Dr. Javier Palacios Espino, Mag. Fernando Alfero Huamán, Dra. Flor Leivada Reyes, Dr. Abdón Romiré Albarado, Mag. Ronald Loyola Bolarezo, Mag. Richard Romiré Ormeño, Lic. Adm. Renán García Ormeño, Dr. Santos Flores Avalos, Mag. Edy Paredes Sumari, Dra. Ana Cecilia Guevara Centeno, Est. Olenka Escobedo Ramos Centro Federado, Est. Luisa Alexandra Flores Echevarría Centro Federado. Habiendo el quórum reglamentario se dio por iniciada la reunión.

El Señor Decano Dr. Jesús Cahua Tajo, hace uso de la palabra para iniciar la reunión con la Sección Informe Sección Informe.

El Señor Decano Dr. Jesús Cahua Tajo informó que mediante documento la Sunedu no licenció a la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" por varios puntos que no se han cumplido en las condiciones básicas de calidad que exige la Sunedu, informó que en la facultad de Administración solo nos faltaba dos puntos para levantar observación y uno de ellos es los semilleros de investigación.

Informó que se hará un evento para aclarar que es un semillero de investigación y formar los círculos de investigación.

Informó que la Sunedu ha observado que los trabajos y proyectos de investigación no están relacionados con los líneas de investigación.



Informó el Señor Decano que se ha designado a los administrativos que conformen la Comisión Técnica Hospital Proceana, Amparo Vargas y representante de Calidad Mitchel Alcega, informó que los planes de estudio de la facultad están okay.

Informó que en el proceso de Admisión falta sistematizar la información.

Informó que la Minedu se compromete a dar los medios para cumplir con lo que nos falta para licencias.

Informó que lo declarado a la Suredu no se puede cambiar.

Informó que los planes de Seguridad no se ha cumplido, evitar plagio de documentos, los estándares de seguridad no garantizan la seguridad de infraestructura y recursos humanos (Docentes, Administrativo y estudiante).

Informó que Suredu observó ausencia de talleres y laboratorios, falta de programación en la utilización de talleres y laboratorios, no hay políticas consistente en investigación.

Informó que los políticos del Vice Rectorado Académico deben estar en coordinación con las facultades.

Los informes enviados a Suredu no han sido revisados, Suredu se adelantó.

Informó que la Facultad de Administración si ha cumplido con directiva de contrato docente.

Informó que el plan de capacitación debe ser dirigido por Administradores, son ellos los que deben estar en la dirección de capacitación, la capacitación debe ser institucional.

Informó el Señor Decano sobre los Servicios

Complementario.

El Servicio Psicopedagógico, debe bajar a cada facultad para ver esos y dar una buena atención, se debe conseguir No hay instructor para los deportes, se debe hacer convenio con I.P.D.

Informó que no hay interés en los convenios para práctica pre profesional e inserción laboral, debe haber tres tipos de convenio, Marco Unica, Especifico con la Facultad y individual entre estudiante y empresa. Informó que no se ha hecho convenio con ESSALUD este año 2019, por que resultaba oneroso para la facultad, hay facultades que no han hecho convenio para práctica pre profesional.

El Reglamento de Grados y títulos, se debe trabajar con Reglamento General para todos las facultades. La Dra Ana Cecilia Guvera Bentos, consulta si las autoridades Universitarias van a continuar.

El Dr Jesús Cabana Tajo, indicó que las autoridades universitarias van a continuar en sus cargos y que la Comisión es Técnica para ayudar a licencias, no es una comisión interventora, todo sigue igual, lo unico que no podemos hacer es Examen de Admisión.

El Dr. Santos Flores Avelos, indicó que hay esigatura que aparece en un semestre y la misma esigatura aparece en otro semestre solo cambia el código.

Sobre el modo de equivalencia de esigatura para estudiantes el Dr Santos explicó. Luego fue aprobado el modo de equivalencia.

Informó el Señor Decano sobre documento presentado por estudiantes del X ciclo "E" sobre estecha paralela de la esigatura Auditoria y Peritaje, los estudiantes piden que se le



asigne otro docente para el desarrollo de la asignatura.  
El Sr. Santos Flores Avales informó sobre los cursos dirigidos, la facultad debe darse a las asignaturas que ya no existen, o por extinción del plan, indicó que debe ser seguido por la Comisión Académica, el Sr. Orlando Gabriel lo hizo por última vez según sus atribuciones, indicó también que hay asignaturas que ya no existen y estas deben seguir así y luego regularizar, se pidió que pase a la orden del día.

El Señor Decano informó sobre la aprobación de Grupos Académicos, pase a la orden del día.

Se informó sobre petición de cronograma de convocatoria para examen de título.

#### Sección Pedido.

1. La Est. Alexandra Flores Echenique pide solución a los servicios higiénicos.
2. La Est. Alexandra Flores Echenique pide mantenimiento de equipos.
3. El Lic. Adm. Renán Socia Ormeño pide revisión de los salones de clase, por que los lomos han reventado en los salones de clase.
4. El Sr. Abdón Ramírez Alvarado, pide que se compre conexiones para equipos.
5. La Est. Alexandra Flores Echenique, pide que los salones tengan carpetas completas.
6. El Sr. Santos Flores Avales, pide que el Plan de Estudios se corrija para reformular nuevas propuestas.

#### Orden del Día

1. Primer pedido.

La Estudiante Alexandra Flores Echenique pide que se solucionen los servicios higiénicos por que

se encuentren malogrados, debemos de tener más cuidado, la Sra del baño no se da a bazo con la atención. El Sr Jesús Caluza Jayo, indicó que los servicios higienicos se han cerrado por que estan en reparación, la Sra de la que no hay agua para abastecer los servicios higienicos, esto debe dar atención gratuita, la Sra del baño se llevó las llaves de los S.H, el laboratorio estaba cerrado, los llaves se quebraron, justo el día que llega la Sra de la, poseen esos errores, eso que nos boicotean, pediremos presupuesto para mantenimiento, pedido fue aprobado por unanimidad.

El Mg Fernando Alfaro Huamán, indicó que se debe hacer un escrito de lo que está pasando con la infraestructura, el sistema de limpieza debe cambiar, debe haber un Trabajador para todos los facultades de este sector y puede dar mantenimiento a los S.H, se observó que se cobra por el servicio higienico, además la Sra vende productos en el baño. El Director Administrativo debe ver todo el mantenimiento, debe haber disciplina, los carpetas estan llenas de polvo, desatendidas, debe haber un orden. El Rector pidió más dialogo con los Decanos. En Dirección de Departamento cada vez que llega Trabajadora no está, siempre la oficina está cerrada, indicó que no hay refrigerio en los trabajadores, se debe recuperar el tiempo de permiso, mesa de parte cada que llega el trabajador no está en su oficina, siempre dice si se ha ido a dormir, como Administrador debemos dar el ejemplo y explicar las funciones que debe cumplir, al estudiante se le debe respetar y el estudiante debe respetar al docente, con los docentes contratados, solo se ha tomado en cuenta los plazos sergenidos y solo son



para docentes de Administración. Se ha presentado un memorial al Presidente de la República firmado por el Gobernador, Alcaldes y Prefecto sobre el examen de Admisión y estudiantes que han ingresado, indicó que debe haber capacitación financiada para los docentes. Se aprobó pedido para la solución de los Servicios Higiénicos.

## 2 Segundo Pedido.

La Estudiante Alexandra Flores Echevarría pide mantenimiento de los equipos.

Indicó que en días consecutivos los equipos no funcionan para realizar clases, los USB se borran cuando se coloca para hacer clases, también el Señor García se ausenta y no se puede entregar equipo.

El Sr Jesús Calma Jazo, manifestó que se debe cuidar los equipos y que ya se está solicitando el servicio técnico para su arreglo.

El Mag Fernando Alvaro Huamán, indicó que hace 5 años no había tecnología y docentes deben ir preparados con plumines para hacer la clase cuando los equipos no funcionan. Sugiere que todo docente debe ir preparado. Sugiere que debe venir un técnico para los pizones inteligentes. Se aprobó el pedido de mantenimiento de equipo.

## 3 Tercer pedido.

El Lic Adm. Renán García Ormeño, pide revisión de los salones de clase, por que los lunos se están reventando.

El Lic Adm Renán García Ormeño indicó que parece un boricot lo que está pasando, las construcciones han sido mal realizadas, las

lunossese estan reventando, solicita al Mag Fernando Alfaro por su exposicion y esta de acuerdo que se haga el memorial al Presidente de la Republica, y que los Consejos de Facultad deban participar en el memorial, las universidades San Juan y Alas Peruanas seran licenciados, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" debe presentar medida cautelar.

El Mag Fernando Alfaro Humarán, indicó que los abogados van a agotar la vía administrativa y luego vendrá la medida cautelar.

La Dra Ana Cecilia Guerra Centeno, indicó que los redactores deben ser cautelosos con la Comisión Técnica, para no caer como revoltosos con la Comisión, se ha dañado la imagen de la San Luis Gonzaga.

El Mag Fernando Alfaro, indicó que otras universidades ya se ubieron levantado, y Acosiate hace creer que estamos en un caso, se va programar marcha multitudinaria de apoyo al licenciamiento, debemos llevar a nuestros familiares.

Se aprobó que se debe recomendar a los constructores una mejor seguridad para la instalación de los vidrios de las ventanas.

#### 4. Cuarto Pedido

El Sr Abdón Ramírez Alvarado pide que se compre conexiones para los equipos.

Fue aprobado por unanimidad.

#### 5. Quinto Pedido.

La estudiante Alexandra Flores Echevarría, pide que los salones tengan sus carpetas completas.

El pedido fue aprobado por unanimidad.

#### 6. Sexto Pedido

El Sr Santos Flores Andino pide que Plany



de estudios sea corregido para reformular nuevas propuestas.

El Dr Santos Flores Avalos indicó que el Reglamento se ha venido modificando; Estatuto se ha modificado y docentes deben tener documentos actualizados, la estructura curricular debe mejorarse, debemos corregir, ya que somos modelo de calidad, se debe reforzar a la Comisión Académica.

El Mag Fernando Alfaro Huamán, indicó que se debe mejorar el perfil del Licenciado en Administración, indicó que no hemos licenciado por culpa de Decanos de Economía, Educación, Agronomía, Obstetricia que pidieron se nombre Comisión para Asesoría y nombramiento, y según el Estatuto es la Facultad que nombra a la Comisión, Pepe Lopez y Mario Sanjofe son enemigos de la Universidad, son ellos los que plantearon la Comisión y ahora al Rector lo difaman.

El Dr. Santos Flores Avalos, indicó que de acuerdo a Ley acompaña al Rector 5 o 6 decanos y todos los decanos deben ir para dar su opinión.

Y sobre la asignatura de Relaciones Humanas se debe redificar, se aprobó por unanimidad. También se aprobó la conexión del Plan de Estudios.

### Catedra Paralela.

El Mag Fernando Alfaro Huamán, indicó que la Comisión Académica evaluó el expediente sobre la solicitud de catedra paralela planteada por los alumnos del X ciclo "E".

El Mag Ronald Loyola Salazar, indicó que se debe dar una cuestión previa para que se de una resolución para determinar la catedra paralela y que algunos artículos de la norma no se estan respetando y por principio no acepto lo actuado.

El Sr Santos Flores Avales indicó que una solicitud de Catedra Paralela no es suficiente para solucionar problema, la catedra paralela se debe dar al inicio de clase.

El Mag Fernando Alfaro Huamán, indicó que la Comisión debe actuar rápidamente para solucionar el problema, no estoy a favor de los alumnos ni a favor de los abusos de los docentes, el docente debe venir al Consejo de Facultad para que explique la negativa de los alumnos y los estudiantes. También deben venir a explicar sus razones, se debe actuar de acuerdo a la normatividad vigente de los derechos de los estudiantes, queremos ser sesgados, los alumnos saben por que lo hacen y eso conocen los docentes. Se debe poner con valores y principios a los estudiantes, los alumnos para aprobar la asignatura, los estudiantes deben aprobar sabiendo, pero con nota 01 no deben aprobar, los alumnos se molestan cuando no hay Comisión para Examen de Aprobado, en Personal Ronald y yo actuamos de acuerdo al rendimiento del estudiante, el facilismo debe destersarse y como miembro del Consejo de Facultad tengo derecho a pedir información, cuando los alumnos no van a clase se le debe poner D P I, cada docente tiene manera de ayudar a los alumnos de manera ética.

El Sr Jesús Cahua Tajo, indicó que la Comisión



Academia elevó documento al decano para que tenga conocimiento, se ha tomado en cuenta las normas vigentes, se ha actuado de acuerdo a la base legal, alumnos no lo quieren, por ningún motivo quiere que desensen al docente Hugo Jásquez Escote, los estudiantes han presentado documento a la alta dirección comunicando su decisión, el Consejo de Facultad es la instancia que opueba y desopueba esos de problemas de alumnos, docentes y la institución, cada uno tiene su derecho para reclamar.

El Dr. Abdón Romíng Alvarado, indicó que entendería por que el problema no ha tenido solución por que no ha sido resolución.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán, indicó que la Comisión ya tomó decisiones y la Comisión debe ser rápida para resolver esos y que se hagan los informes detalladamente para ver el proceso de la Mesa Paralela y pido que se nombre a otro Director de Escuela por que el actual ya cumplió su mandato.

El Dr. Santos Flores Avales, pregunta al Director de Departamento cuanto horas tiene el docente Walter Céspedes Hernández, si cubre de acuerdo al área.

La Dra. Flor Lavanda Reyes, indicó que el docente Walter Céspedes Hernández tiene 20 horas lectivas.

El Dr. Jesús Calhna Jazo, indicó que la política de la Alta Dirección es cambiar su investigación y delegado de Posgrado, por que no han cumplido.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán, indicó que el responsable de la actuación académica es

El Director de Escuela, se le debe dar otra oportunidad a otro personal para que pueda desarrollarse, los docentes y alumnos salen antes de la hora, en el turno de la noche, nadie controla.

Aprobación de los Bachilleres en Administración

- 1. Alca Medina, Rosmary Exp. N° 3801
- 2. Arroyo Ojeda, Luz Maria Exp. N° 3800
- 3. Bautista Trujillo, Cindy Christel Exp. N° 3588
- 4. Tapado Escote, Antonio José Exp. N° 3544
- 5. Garcia Castillo, Blaudis Fernando Exp. N° 3798
- 6. Reyes Cabrera, Diego Orlando Exp. N° 3799

fueron aprobados por unanimidad.

El Mag. Santos Flores Avalos, pide que en otra oportunidad la aprobación de bachilleres sea por individual, e indicar en que plene ordinario terminó y con número de expediente que se especifique cada uno.

Siendo las 3:05 p.m. se dio por terminada la reunión

